

República de Colombia



**Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal**

Correo despacho: jprmpalutica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Utica, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Verbal Especial
Demandante	DAVID BELTRAN MAHECHA QUERUBIN BELTRAN MAHECHA
Apoderado	KAROL GISELA BELTRÁN OLAYA
Demandado	PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	25851408900120230006100

Después de revisada detenidamente la actuación, se ha identificado que la Agencia Nacional de Tierras ha solicitado a este despacho que requiera a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas para que den respuesta al radicado N° 202310313109481, fechado el 11 de octubre de 2023. Esto se requiere, toda vez que es necesaria la respuesta de la Agencia Nacional de Tierras para el proceso del asunto.

En consecuencia, por medio de la secretaría se procederá a oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Guaduas, con el fin de que atiendan la solicitud de la Agencia Nacional de Tierras en el menor plazo posible.

CUMPLASE

(firma electrónica)

CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA

JUEZ

Firmado Por:
Claudia Leticia Caceres Escorcia
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdc6ed3b120acda2a19d9dcebac1ffdaf92768ee1ad5e84f749253d5e3e7b42**

Documento generado en 14/02/2024 03:42:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>